

DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	10424200650
DEUDOR TRIBUTARIO:	QUISPE QUISPE JUAN PABLO
BIENES A REMATAR:	PROPIEDAD INMUEBLE
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	05016270
DESCRIPCION DEL BIEN:	Predio urbano ubicado en la Asociación Pro-Vivienda Magisterial de Tacna Mz. H Lt. 08, Tacna, Tacna. ESTADO: OCUPADO
AREA DEL BIEN M2:	160.00 m2
LUGAR	INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS TACNA Calle Zela N° 701 - TACNA
FECHA	23 DE JUNIO 2026
HORA	11:20 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	PRIMERO
CONDICIONES:	SUBASTA A MEJOR POSTOR
SISTEMA DE REMATE	A VIVA VOZ
MODALIDAD	ARRAS DEL 30% DEL MONTO DE ADJUDICACION
PAGO	EL ADJUDICATARIO DEBERA CANCELAR EL SALDO DEL PRECIO, HASTA EL CUARTO (4) DIA HABIL LUEGO DE REALIZADO EL REMATE.
ENCARGADO DEL REMATE	EJECUTOR COACTIVO: CARLOS F. GALDOS GALDOS
EXHIBICIÓN	EXTERIOR DEL INMUEBLE E INFORMACIÓN REGISTRAL
VALOR TASACIÓN	S/ 639 364.22.
PRECIO BASE	S/ 426 243.00 sin afectación a IGV
FORMA DE PAGO	EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO O DE GERENCIA A LA ORDEN DE SUNAT/BANCO EMISOR, EN NUEVOS SOLES.
GRAVÁMENES Y OTROS	Hipoteca hasta por US\$ 80,356.35 dólares americanos a favor del BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ conforme al asiento D00002 de la partida. Embargo hasta por S/ 45,000.00 a favor de la CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO CUSCO S.A. según resolución 01 del 30.06.2014 en el expediente n.° 00974-2014-49-2301-JP-CI-02 del Primer Juzgado de Paz Letrado de Tacna. Embargo hasta por S/ 7,000.00 a favor del BANCO INTERNACIONAL DEL PERÚ - INTERBANK según resolución 01 del 25.08.2014 en el expediente n.° 01421-2014-81-2301-JP-CI-02 del Primer Juzgado de Paz Letrado de Tacna. Embargo a favor de SUNAT hasta por el monto de S/ 200,000.00, conforme a la Resolución Coactiva n.° 1130070888391 del 16.03.2026, dispuesta en el expediente de cobranza n.° 1130060441118.



UBICACIÓN SATELITAL DE INMUEBLE

